

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Sistema Integral para la Gestión de Procesos Institucionales

Manual de procesos de la Dirección de Desarrollo Estudiantil

Índice

1	Introducción	2
2	Objetivo	2
3	Alcance.....	2
4	Política y objetivo de calidad	3
5	Código de ética institucional	4
6	Marco Normativo.....	4
7	Procesos y procedimientos institucionales.....	5
7.1	Lista de Procesos del área.....	5

1 Introducción

La Universidad de Guanajuato como organismo público autónomo tiene tres funciones sustantivas principales: docencia, investigación y extensión de la cultura. Para lograr dichos fines actualmente se ha puesto en marcha el Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales de la Universidad de Guanajuato (SIGPIUG) el cual se integra por procesos que tienen como finalidad dar vida a la gestión administrativa universitaria y que se verá reflejado en un adecuado uso de los recursos públicos, así como, mejores trámites y servicios.

El presente documento da cuenta de los procesos y procedimientos que integran el citado Sistema al igual que, el marco normativo bajo el cual las y los servidores universitarios acotan sus actividades.

2 Objetivo

Documentar el funcionamiento interno de la institución para clarificar la estructura de procesos necesaria para su operación, recabando el conocimiento generado en pro de mejora de las actividades.

3 Alcance

El Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales abarca 6 macroprocesos (misionales, de apoyo, estratégicos, de gestión, de control interno y de paz) así como, 44 procesos, que se encuentran en el siguiente enlace:

Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales de la Universidad de Guanajuato



4 Política y objetivo de calidad

Con la finalidad de coadyuvar a la mejora de los procesos institucionales y los trámites y servicios; se tiene definida la siguiente política y objetivo de calidad:

- Política de Calidad: Ofrecer trámites y servicios administrativos útiles en tiempo y forma a la comunidad universitaria y público en general, dentro del marco normativo institucional, con un enfoque de mejora continua.
- Objetivo de calidad: Lograr al menos un 80% de la satisfacción de las personas usuarias con relación a la calidad de los trámites y servicios administrativos en apego a la Normativa vigente durante el año en curso.

5 Código de ética institucional

Además del marco normativo señalado la Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria el código de ética definiendo los siguientes principios para la adecuada operación de los procesos:

- Verdad
- Libertad
- Respeto
- Responsabilidad
- Justicia

6 Marco Normativo

Los procesos que integran el Sistema tienen su sustento de manera general en la siguiente normatividad interna y externa:

Normatividad interna:

- Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato
- Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato

Normatividad externa:

- Art. 18 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Art. 4, Fracc. XXII, XXIII y XIV de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.
- Art. 7, 8 y 10 de la Ley General de Archivo
- Art. 70 Fracc. I y II y Art. 75 Fracc. II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Art. 11, 12, 25, 27 y 32 Fracc. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Art. 6, 7 Fracc. I, 49 y 159 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato

De manera adicional, cada proceso y procedimiento indican las normativas internas y externas que regulan las funciones de las y los servidores universitarios.

7 Procesos y procedimientos institucionales

La Dirección de Desarrollo Estudiantil cuenta con dos procesos que pertenecen al Macroproceso Misional, el cual se podrá consultar en el siguiente vínculo:

[Misional](#)

A continuación, se muestra el desglose de proceso o procesos bajo la responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Estudiantil:

7.1 Lista de Procesos del área

Macroproceso Misional	
	Proceso de Salud y Desarrollo Integral del Estudiante.
	Proceso de Becas.

Nota: Estos procesos son utilizados para el ejercicio PbR.

A continuación, se muestran los procedimientos que integran cada uno de los procesos:

PRO-DIE Proceso de Salud y Desarrollo integral del Estudiante	
DIE-PR-01	Procedimiento para otorgar la orientación en actividad física a la comunidad estudiantil.
DIE-PR-02	Procedimiento para la orientación y cuidados de enfermería en el primer nivel de atención.
DIE-PR-03	Procedimiento para otorgar el servicio de orientación alimentaria individual a la comunidad universitaria.
DIE-PR-04	Procedimiento para otorgar el servicio de consejería educativa.
DIE-PR-05	Procedimiento para otorgar el servicio de orientación psicológica
DIE-PR-06	Procedimiento para gestionar el servicio de atención médica derivado del seguro por accidentes escolares o su reembolso.

PRO-BEC Proceso de Becas, Apoyos y Estímulos para estudiantes de la Universidad de Guanajuato	
BEC-PR-01	Procedimiento para tramitar becas y estímulos de la convocatoria emitida por el Comité Técnico de Becas, Apoyos y Estímulos Institucionales
BEC-PR-02	Procedimiento para tramitar apoyos institucionales contenidos en el reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles
BEC-PR-04	Procedimiento para tramitar Becas del Programa de Equidad Regional de la Universidad de Guanajuato

Nota: El procedimiento BEC-PR-04 es responsabilidad de la Unidad de Apoyo y Desarrollo Educativo.